



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e
Información Programática
Coordinación Técnica de
Gestión Presupuestaria

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez

Encargada del Despacho de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Presenta

Ciudad de México, a 26 de septiembre de 2024

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612810/CTIM/DEE/001157
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22400014 con destino al proyecto PREI 23090059 por un monto de \$185,248.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2024 del siguiente programa, para la adquisición de 4 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

C a p í t u l o: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2024

No. 099001/6B3010/6BA0/BM124/ 397 / 0487

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa de Fortalecimiento de Segundo Nivel en los Servicios de Traumatología, Ortopedia y Neurología 2023-2024

No. de solicitud: 74662
Metas Físicas: Equipamiento sustantivo
Avance Físico total: 37.70%
Cuantificación de Metas Físicas: 220.704

Información del HCT del IMSS

Nombre del PPI: Equipo para el fortalecimiento de quirófanos
Proyecto PREI: 23090059
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270824/285.P.DF
Presupuesto ejercicio 2024: 134,174,195.00

Clave Presupuestaria

Ramo y/o Sector	Unidad Responsable	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Programa Presupuestario	Tipo de gasto	Fuente de financiamiento	Clave de Cartera
50	CYR	2	3	2	4	K-029	2	4	23500YR0055

Calendario en Cartera de Inversión

Años anteriores	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2026	Ejercicios posteriores	Monto Total de Inversión
530,732,419.00	643,224,042.00	0.00	0.00	0.00	1,173,956,461.00

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2024

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 156 fracción II y 156 A de su Reglamento, 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.12.11 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2024. Apegándose a lo establecido en las "Disposiciones Específicas para el cierre del Ejercicio Presupuestario 2024" comunicadas el pasado 31 de abril 2024 por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de su oficio No. 411/UPCP/2024/0844 y excepción autorizada mediante los oficios de fecha 14 de junio No. 411/UPCP/2024/1195 y similar No. 416/DGPyPA/2024/1887 de la Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

Unidad Responsable del Gasto (URG): 21 OOAD Oaxaca
Número de bienes: 4
Monto original con IVA: 185,248.00

(ciento ochenta y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenio para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 144 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.



Atentamente,
La Titular de la Coordinación Técnica

[Handwritten signature]
Lic. Jessica Miranda Vega

Continúa al reverso...



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
PRIMER PRESIDENTE DE LA FAMILIA DE
REVOLUCIÓN MEXICANA

APOR/JUR/IMP/CR



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e
Información Programática
Coordinación Técnica de
Gestión Presupuestaria

Lic. Susana Gabriela Negrón Rodríguez
Encargada del Despacho de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de
Apoyo
Presente

Ciudad de México, a 26 de septiembre de 2024

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/001157
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22400014 con destino al proyecto PREI 23090059 por un monto de \$185,248.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2024 del siguiente programa, para la adquisición de 4 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2024

No. 099001/EB3010/SBA0/BM124/ **397 / 0487**

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar, contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría, incluido el CompraNet, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Giovanni Daniel Bojorquez Covarrubias.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Oaxaca. (/1)

(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICGC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.
(/1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:
<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgl/default.aspx>

Obtén el anexo del OLI y revisa su avance del gasto comprometido, devengado y pagado en formato de Excel:
Desde el QR o bien en la URL https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/OLJAnexoBMI2024/EaqZe8rVIBREo-5FIPyd00kBunil2RsWJ7X8KVyY_TzHXQ?e=AY2oOI

Volante No. 2024000438

Anexo 1 Equipamiento 2024

Clave de Cartera SHCP :
 No. solicitud de SHCP :

2350CYR0033
 74662

No. de programa o proyecto PREI:
 Cuenta contable PREI:

23090059
 13550109

OLI No.: 397 / 0487

Nombre del programa o proyecto : Programa de Fortalecimiento de Segundo Nivel en los Servicios de Traumatología, Ortopedia y Neurología 2023-2024

Clave COG	Pro. Operación	Entidad Federativa	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Latitud	Longitud	Nombre de la Unidad	PREI Máximum Presupuesto and Cuenta del Bien				SAI				PREI Máximum Central de Compras				Monto autorizado		cifras en pesos		
										Municipio / Estado	Subsección	UI	Centro de Costo	GTO CEN	ESP	DIF	VAR	ID de Intitub	Distribución	URC	Ubicada	URC	UI		Centro de Costo	Período Ppal
5301	20		Equipo médico y de laboratorio	23504152	000006984 20	15705165	-96.1258924		M.H GRAL SUBEZONA MF NUM14	STA MARIA HUATULCO, OAX.	21530004	201401	200200	537-835-00218	01	01	001617	SIERRA PARA CORTAR YESO	21020004	219001	150103	2024-012	1	46312.00	46312.00	
5301	20		Equipo médico y de laboratorio	23504155	000006985 20	16203793	-95.201012		H GRAL ZONA NUM 2	SALINA CRUZ	21030001	201402	200300	537-835-00219	01	01	200507	SIERRA PARA CORTAR YESO	21020004	219001	150103	2024-012	1	46312.00	46312.00	
5301	20		Equipo médico y de laboratorio	23504151	000006983 20	000006983 20			M.F GRAL ZONA NUM 3	TUXTEPEC, OAX.	21040002	201402	200300	537-835-00218	01	01	200107	SIERRA PARA CORTAR YESO	21020004	219001	150103	2024-012	1	46312.00	46312.00	
5301	20		Equipo médico y de laboratorio	23504104	000006932 20				M.H GRAL ZONA NUM1	DAVACA, OAX.	21020001	201401	200300	537-835-00218	01	01	200587	SIERRA PARA CORTAR YESO	21020004	219001	150103	2024-012	1	46312.00	46312.00	
TOTAL:																								4	186324.00	186324.00

Handwritten signature

